



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2018

1- Datos de la asignatura

Nombre **Economía, Género y Bienestar**

Código --

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	x

Nivel (Marque con una X)

Grado	x
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece **Economía**

Departamento **Economía**

Carrera/s

Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración, Profesorado en Economía
Licenciatura en Turismo

Correlativas

Microeconomía I, Macroeconomía I,
Historia Económica y Social II
Economía Aplicada al Turismo,
Historia Económica y Social II

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s

Segundo cuatrimestre de 2018. A partir de 2019, se dictará en el primer cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	1	3			1

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Actis Di Pasquale, Eugenio	Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Especialista en Docencia Universitaria, Licenciado en Economía. Director del GrET.
2.	Aspiazu, Eliana	Dra. en Ciencias Sociales, Esp. en Relaciones Laborales. Lic. en Sociología. Becaria post doctoral CONICET. Lugar de Trabajo GRET.
3.	Cutuli, Romina	Dra. en Historia. Lic. en Historia. Investigadora asistente de CONICET. Lugar de Trabajo GRET.
4.	Luenta, María Teresa	Esp. En Relaciones Laborales, Abogada. Adscripta al GrET.

Nº	Cargo							Dedicación			Carácter		Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)							
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Frente a alumnos	Docencia	Totales	Investig.	Ext.	Gest.
1.			x						x						4		12	28		
2.							x		x					x	4		4	28		
3.				x						x			x		4		12	28		
4.							x			x			x		3		3	7		

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Plan de trabajo del equipo docente

1. Fundamentación

Las sociedades en general presentan desigualdades en distintos aspectos (derechos, acceso al trabajo, niveles de ingreso monetario, bienestar y tiempo, entre otros) que se cristalizan entre distintos grupos poblacionales, en particular entre mujeres y varones. El análisis de estas problemáticas a partir del paradigma económico hegemónico termina naturalizando o bien omitiendo estas brechas, que provienen principalmente de diferencias de género y clase social. Y esto ocurre dado que los análisis económicos al estar aislados de los aspectos políticos, éticos, culturales y normativos de la vida social, asumen supuestos sobre la conducta de los sujetos que limitan las posibilidades de explicar y transformar esas las desigualdades. La naturalización de los roles de mujeres y varones en la división sexual del trabajo, el ocultamiento de los conflictos de intereses en el reparto de recursos, la subestimación de las causas y efectos de la desigualdad distributiva y la invisibilización de la contribución al bienestar que se realiza desde los hogares, son ejemplos de ello.

En los últimos veinticinco años se han desarrollado en los ámbitos académicos miradas alternativas sobre *género y economía*, tal como la *Economía del Cuidado*, que adhieren, implícita o explícitamente, a una visión de igualdad en términos de derechos humanos. El enfoque de género ha cobrado relevancia académica por su potencial para hacer visibles las diferencias en materia de derechos y oportunidades a las que se enfrentan mujeres y varones, pues se las entiende condicionadas por los diferentes roles que ocupan en la división sexual del trabajo y el consecuente acceso inequitativo a los recursos.

En este sentido, este curso responde a la necesidad de completar la formación académica y profesional de los estudiantes de ciencias económicas y sociales. La propuesta responde, asimismo, a la inquietud intelectual de las nuevas generaciones de estudiantes, conscientes de los desafíos a los que se enfrentan en sociedades donde el género persiste como condicionante de los roles sociales de los sujetos.

2. Objetivos

- Ampliar la mirada respecto al análisis económico que se realiza sobre las sociedades, entendiendo como sistema no sólo al ámbito productivo sino al doméstico y de cuidados.
- Internalizar al enfoque de género como mirada alternativa en la ciencia económica.
- Comprender e interpretar los indicadores de género utilizados para hacer visibles las distintas brechas sociales y económicas.
- Analizar las políticas económico-sociales a partir del enfoque de género.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

PROGRAMA 2018

La asignatura se estructura en tres ejes principales

- Eje I - Conceptos y fundamentos: incluye las unidades 1 a 3.
- Eje II – La tensión entre las esferas pública y privada: unidades 4 a 7.
- Eje III – En busca de la igualdad, la equidad y el bienestar: unidades 8 y 9.

EJE I: CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS

UNIDAD 1 – INTRODUCCIÓN

Oikonomía, economía política y economía. Limitaciones del concepto neoclásico de necesidades. El debate teórico-filosófico del bienestar en las Ciencias Sociales. El enfoque de las capacidades. El concepto de género y los aportes del feminismo a las Ciencias Sociales. La Economía Feminista. Género y Bienestar. Igualdad y equidad. La contribución al bienestar: el circuito económico ampliado como enfoque alternativo al tradicional.

Bibliografía Obligatoria

- Argandoña Ramiz, A., 1983. ¿Qué es la Economía?, en: Enciclopedia práctica de Economía, Madrid, Hyspamérica, Vol. 8, 281-300
- Bach, Ana María (2015), "Género, estereotipos y otras discriminaciones como puntos ciegos" en A. M. Bach (coord.) Para una didáctica con perspectiva de género. Buenos Aires: Miño y Dávila / UNSAM Edita. (Pag. 15-54)
- Doyal, L. y Gough, I. (1994) Teoría de las necesidades humanas. [Traducción de José Antonio Moyano y Alejandro Colás] Barcelona: Icaria/FUHEM.
- Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". México DF: PUEG, México.
- Esquivel, Valeria. La "economía del cuidado", un recorrido conceptual. Buenos Aires: Consejo Nacional de la Mujer, 2011.
- Mirón Pérez, M.D. (2004) "Oikos y oikonomía: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua". En: Gerión, Vol 22, núm 1, pp. 61-79.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Pérez Orosco, A. (2006) *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social. España.
- Picchio, A. (2001). "Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida. Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género." Santiago de Chile: OMS
- Sen, A., 2000. *Desarrollo y libertad*. Barcelona, Planeta. Capítulo 3.

Bibliografía complementaria

- Actis Di Pasquale, E. 2017. "Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual". *Trabajo y Sociedad*, N° 29.
- Manfredi M. y Actis Di Pasquale, E. (2017). "La relación entre bienestar objetivo y subjetivo: una comparación internacional". *I Jornadas de Sociología de la UNMDP*, Mar del Plata. Publicado en Actas. Libro digital. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jsoc/jsoc2017/paper/view/1671>

UNIDAD 2 –DEBATES CONCEPTUALES

La división sexual del trabajo. El debate sobre el trabajo doméstico. Del trabajo doméstico al trabajo de cuidado: la ampliación del concepto de "trabajo". La Economía del Cuidado. La organización Social del Cuidado. El diamante del cuidado.

Bibliografía Obligatoria

- Beneria, L. (2005). "Trabajo remunerado y no remunerado: significados y debates". En: Beneria, L., *Género, Desarrollo y Globalización: por una ciencia económica para todas las personas*, pp. 143-178. Barcelona: Ed. Hacer.
- Esquivel, Valeria (2011) "La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", Serie Atando cabos/Deshaciendo nudos, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Área de Práctica de Género, Panamá.
- Esquivel, Valeria (2012) "Capítulo 3: Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en América Latina", en V. Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: GEMLAC – ONU MUJERES.
- Hirata, Helena y Daniele Kergoat (1997) *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad. Parte I



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Bibliografía complementaria

- Bedford, Kate (2010). Harmonizing Global Care Policy? Care and the Commission on the Status of Women. Paper Number 7, GDP.
- Engels, Friedrich (2017[1884]). El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Madrid: Akal.
- Folbre, Nancy (2006) "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy", Journal of Human Development, 7:2, 183-199.
- Goldsmith, Mary. «Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico.» En El debate sobre el trabajo doméstico, de Dinah Rodríguez, & Jeniffer Cooper, 121-174. México: UNAM, 2005.

UNIDAD 3 – GÉNERO Y VIDA COTIDIANA: PERSPECTIVA HISTÓRICA

La construcción histórica del modelo de male brade winner. Evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo desde fines de siglo XIX hasta la década de 1990. Evolución de la regulación normativa de la seguridad social desde una perspectiva de género.

Bibliografía Obligatoria

- Prieto, Carlos. «De la "perfecta casada" a la "conciliación de la vida familiar y laboral"» En Trabajo, género y tiempo social. Cuestiones de definición, teoría y método, de Carlos Prieto, 21-48. Madrid: Editorial Complutense, 2007.
- Rubery, Jane. «¿Qué quieren las mujeres del pleno empleo?» En Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos problemas, de Cristina Carrasco, 173-200. Barcelona: Icaria, 1999.
- Wainerman, Catalina. «Mujeres que trabajan. Hechos e ideas.» En Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario, de Susana Torrado, 325-252. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- Ackerman, Mario. «La discriminación laboral de la mujer en las normas legales y convencionales y en la jurisprudencia argentina.» En Ley, mercado y discriminación: el género del trabajo, de Haydee Birgin, 25-46. Buenos Aires: Biblos, 2000.

EJE II: LA TENSION ENTRE LAS ESFERAS PÚBLICA Y PRIVADA

UNIDAD 4 – USO DEL TIEMPO

Economía del cuidado y análisis del uso del tiempo. Encuestas sobre uso del tiempo. Diario de actividades y listado de actividades. Ventajas y limitaciones. El sistema de cuentas nacionales ampliado. Métodos de valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Revisión de las investigaciones recientes en América Latina.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Bibliografía Obligatoria

- Esquivel, V. (2009) *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. -1a ed.- Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rodríguez Enríquez, C. (2014) “El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado”. Documentos de Trabajo Políticas Públicas y Derecho al Cuidado 2. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Bibliografía complementaria

- Budlender D. (2007) A Critical Review of Selected Time Use Surveys. Gender and Development Programme Paper Number 2. United Nations Research Institute for Social Development.
- Esquivel, Valeria, Budlender, Debbie, Folbre, Nancy and Hirway, Indira (2008) 'Explorations: Time-use surveys in the south', *Feminist Economics*, 14:3, 107-152.

UNIDAD 5 – DISCRIMINACIÓN Y SEGREGACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Enfoques teóricos para explicar las brechas salariales y en el empleo entre hombres y mujeres: neoclásicos, institucionalistas y feministas. Medición del mercado de trabajo. Indicadores de género para analizar la estructura ocupacional. Crisis económicas y participación diferencial de las mujeres. Trabajadores del cuidado: condiciones de trabajo, representaciones, políticas y regulación normativa.

Bibliografía Obligatoria

- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M.E. (2010b) “Global crisis and Argentine labor market: the differential impact between men and women”. 19th Annual IAFFE Conference on Feminist Economics. UBA, Buenos Aires.
- Aspiazu, Eliana (2017) “Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud”. Dossier Las y los trabajadores del cuidado en la Argentina. *Revista Trabajo y Sociedad*, Vol.28, Verano del 2017, 11-35.
- Cutuli, R. (2017) “Género y trabajo emocional. Los fundamentos de la precariedad en el nivel inicial. Mar del Plata, provincia de Buenos Aires”. *Revista Trabajo y Sociedad*.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- García de Fanelli, 1989. "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género". Desarrollo Económico Vol. 29, No. 114 (Jul. - Sep., 1989), pp. 239-264.
- Valenzuela, María Elena y Claudia Mora (ed.) Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente. Santiago: OIT, 2009 .
- Valenzuela, María Elena. Trabajo doméstico remunerado en América Latina. Revista do Observatório Brasil de Igualdade de Gênero, Edição especial, julio de 2010

Bibliografía complementaria

- Adasko, D. (2014). Accidentabilidad laboral en sectores específicos de la economía. Educación. Unidad de Estudios Estadísticos - Superintendencia de Riesgos de Trabajo.
- Becker, G. (1986) *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial, Cap.1, 2., España
- Estatuto Docente, Ley Provincial 10579
- Jaurebeguerry, M. L. (2013). Primera encuesta nacional sobre CyMAT de los docentes privados. Buenos Aires: SADOP
- Lanari, María Estela y Hasanbegovic, Claudia, (Eds.). (2015). Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras. Mar del Plata: EUDEM.
- Pereyra, Francisca (2015) "El servicio doméstico y sus derechos en Argentina. Un abordaje exploratorio desde la perspectiva de empleadoras y empleadas", Revista Nueva sociedad n° 256, pp. 89-102

UNIDAD 6 – RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO

Responsabilidad Social Empresaria. Concepto y Evolución. Contenido. Principios y Alcance de la RSE. La perspectiva de Género en la RSE. El pacto social global y la equidad de género. Normas Estándares e indicadores en materia de RSE.

Bibliografía Obligatoria

- Luena, María Teresa 2018. Perspectiva de género en la Responsabilidad Social Empresaria, Documento de cátedra, FCEyS-UNMdP
- Kliksberg, Bernardo, "Hacia un nuevo paradigma en responsabilidad Social Empresaria" <http://docplayer.es/15035155-Hacia-un-nuevo-paradigma-en-responsabilidad-social-empresarial-bernardo-kliksberg.html>
- Rodríguez Mancini, Jorge, "Responsabilidad Social Empresaria. Constitución Nacional y Pecados Capitales", en: LA LEY 2011-E, 842.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Senent Vidal, María José (2007), "Equidad de género en la responsabilidad social empresarial". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales n. 67, pp. 203-211

Bibliografía complementaria

- Cristóbal, Norma, 2007. "Información para exteriorizar el cumplimiento de la responsabilidad Social Empresaria" Ponencia X Congreso Argentino de derecho Societario. VI Congreso Iberoamericano de Derecho societario y de la Empresa. TIV. FESPRESA 2007. Publicación del VI Congreso Iberoamericano de Derecho societario y de la Empresa. TIV. FESPRESA 2007. pag. 372
- Rodríguez, Carlos Aníbal, "La Responsabilidad Social Empresaria". Publicado en: Sup. Act. 02/12/2014, 1 • LA LEY 02/12/2014. Cita Online: AR/DOC/4026/2014

UNIDAD 7 – PARTICIPACION POLITICA Y SINDICAL DE LAS MUJERES

Evolución histórica de la participación política y sindical de las mujeres. Mecanismos de inclusión y ampliación de la ciudadanía y los derechos sociales y políticos. Desigualdades en los distintos poderes y áreas del Estado. Institucionalidad y transversalidad de la perspectiva de género en el Estado y las organizaciones sindicales y empresariales. Conflictividad laboral y negociación colectiva desde un enfoque de género

Bibliografía Obligatoria

- Aspiazu, Eliana (2015). "Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino". Comunicación presentada en Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 12, Buenos Aires [ARG], 5-7 agosto 2015.
- Borner, Jutta, Mariana Caminotti, Jutta Marx y Ana Laura Rodríguez Gustá (eds.) (2009). *Ideas, presencia y jerarquías políticas. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo. Cap. 3 "El Congreso argentino: ¿una organización generizada?" págs.. 63 a88.
- CAMINOTTI, Mariana (2013). "La representación política de las mujeres en el período democrático". Revista SAAP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 7, n. 2, p. 329-337, nov.
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (2011) "Participación política de las mujeres y acceso a espacios de decisión". Documento de trabajo ELA.
- Godhino Delgado (2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*. Análisis y Propuestas. F. Ebert-Stiftung. Cap. 3, 4 y 5 (págs. 18 a 38).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Libchaber de Palomino, Mirta (2011). “Conflicto Laboral y Género. La movilización colectiva de las mujeres y barreras para su participación en las direcciones sindicales”. Proyecto PNUD/ARG/09/016 Consejo Nacional de las Mujeres
- OSBORNE, Raquel (2005) “Desigualdad y relaciones de género en organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad”. Política y Sociedad, Vol. 42, Número 2.

Bibliografía complementaria

- Bonaccorsi, N. y Carrario, M. (2012) Participación de las mujeres en el mundo sindical: Un cambio cultural en el nuevo siglo. Aljaba. Vol.16.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2017) Las mujeres en el mundo del trabajo. Cap. IV “Participación de las mujeres en puestos de dirección” Págs.. 27 a 32.
- Rigat-Pflaum, M. (2008). *Los sindicatos tienen género*. Fundación Friedrich Ebert. Junio.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). Aportes para el desarrollo humano en Argentina 2014: Género en el trabajo: brechas en el acceso a puestos de decisión. la ed. Buenos Aires. Cap. III “El acceso de las mujeres a puestos de decisión” págs. 35 a 46 y Cap. IV “Trayectorias en grandes empresas: estereotipos, empoderamiento y nuevos liderazgos” págs.. 48 a 63.

EJE III: EN BUSCA DE LA IGUALDAD, EQUIDAD Y EL BIENESTAR

UNIDAD 8 – LEGISLACION CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Importancia del enfoque de género en la labor legislativa. Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo. Perspectiva de género y medidas de conciliación en la Legislación nacional. Convenios Colectivos de Trabajo. Estatutos. Legislación Internacional. OIT. Convenios Internacionales.

Bibliografía Obligatoria

- Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2013) "Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social". Voces en el Fenix N° 23. Disponible en: <http://www.vocesenefenix.com/sites/default/files/pdf/13_9.pdf>



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Luena, María Teresa, 2011. "La conciliación entre trabajo y familia y la corresponsabilidad social en las tareas de cuidado. Análisis legislativo y comparado," Nülan. Deposited Documents 1569, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Documentación.
- Mauricio, Roxana, 2010. Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina. Naciones Unidas CEPAL. División Desarrollo Económico, Santiago de Chile.
- Pautassi, Laura; Faur, Eleonor y Gherardi, Natalia, (2005) "Legislación laboral y género en América Latina. Avances y omisiones", en CEPAL - SERIE Seminarios y conferencias N° 46 "Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales" Irma Arriagada (editora) Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile.
- Pérez, Inés; Cutuli, Romina y Garazi, Débora (2018) *Senderos que se bifurcan. Servicio doméstico y derechos laborales en el siglo XX*, Mar del Plata, Eudem.
- Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares – 26844

Bibliografía complementaria

- Lanari, M. E. y Actis Di Pasquale, E. (2008) Un Avance En Las Políticas De Empleo En Argentina Desde Lo Focal Al "Mainstreaming" De Género. En: Y. Delgado de Smith y M. C. González (coordinadoras) *Mujeres en el mundo: migración, género, trabajo, historia, arte y política*. Ed. LAINET: Universidad de Carabobo. Venezuela, Valencia: Pp. 25-42

UNIDAD 9 – POLITICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La conciliación entre la vida entre la vida laboral y familiar. Políticas de cuidado, políticas de conciliación, políticas sociales y políticas de distribución. La organización social del trabajo en clave interseccional.

Bibliografía Obligatoria

- Azpiazu, E., y Cutuli, R. (2015). Políticas de cuidado infantil en Argentina. Aportes para su clasificación y evaluación. En E. Lanari, y C. Hasanbegovic, *Mujeres Latinoamericanas*
- Esquivel, Valeria, Eleonor Faur, y Elizabeth Jelin. *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES, 2012.
- Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/ Universidad de Los Andes, 1997.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Hochschild, Arlie. La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo. Buenos Aires: Katz, 2008.

Bibliografía complementaria

- Faur, Eleonor. El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 13688
- Ley de Sistema Integrado Previsional Argentino, 26425
- Ley Nacional de Educación 26206
- Zelizer, Viviana. La negociación de la intimidad. Buenos Aires: FCE, 2009.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La asignatura está planteada para desarrollarse en 16 semanas de clases, con una cantidad total de 64 horas (5 créditos). El inicio se prevé la semana del 21 de agosto.

La carga presencial de los alumnos será de una clase teórico-práctica por semana de 4 hs. reloj. En este sentido, en la primera parte de cada clase se realizará una exposición teórica, y en la segunda parte, distintos tipos de actividades prácticas que impliquen resolución de problemas, debates y análisis crítico de la información, entre otros. A su vez, se resolverán en clase bajo modalidad grupal, *guías de estudio* específicas de cada uno de los tres ejes. De esta manera, se pretende insistir en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas, y así asegurar su comprensión y el éxito en el aprendizaje secuencialmente organizado. Esta instancia también permite detectar las limitaciones de algunos conceptos/teorías, y plantear esquemas alternativos.

En el campus virtual institucional (<http://eco.mdp.edu.ar/cv>), el estudiante contará con todo el material dado en clase y recursos de aprendizaje adicionales (videos, noticias y bibliografía complementaria) que permitan complementar las horas presenciales.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

EJES	SEMANA	TEMAS
EJE I: CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS	1	Unidad 1- Introducción (primera parte)
	2	Unidad 1- Introducción (segunda parte) y Unidad 2 - Debates conceptuales
	3	Unidad 3 – Género y vida cotidiana: perspectiva histórica
EJE II: LA TENSION ENTRE LAS ESFERAS PÚBLICA Y PRIVADA	4	Unidad 4 – Uso del tiempo
	5	Unidad 5 – Discriminación y segregación en el mercado de trabajo
	6	Unidad 5 – Discriminación y segregación en el mercado de trabajo
	7	Unidad 6 – Responsabilidad social empresaria desde una perspectiva de género
	8	Unidad 7 – Participación política y sindical de las mujeres
EVALUACION	9	Primera evaluación escrita
EJE III: EN BUSCA DE LA IGUALDAD, LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR	10	Unidad 8 – Legislación con Perspectiva de Género
	11	Recuperatorio Primera evaluación escrita
EVALUACION	12	Unidad 9 – Políticas Públicas con Perspectiva de Género
	13	Tutoría trabajo final
	14	Tutoría trabajo final
	15	Tutoría trabajo final
	16	Entrega trabajo Final (segunda evaluación)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Clase magistral	X
5. Trabajo de campo	
6. Trabajo integrador	X

7. Evaluación

Se implementarán dos instancias de evaluación (ver cronograma). La primera es escrita y presencial con su respectivo recuperatorio y de acuerdo al régimen académico vigente se aprueba con 4 (cuatro). La segunda es un trabajo final -individual- que tendrá una única fecha de presentación con exposición oral, que también se aprueba con 4 (cuatro). Para llevarlo a cabo se contemplan instancias de seguimiento (tutorías) que posibiliten al estudiante aprobarlo y que alcance los objetivos de dicha actividad.

La calificación final surge del promedio entre la evaluación escrita (o la de su respectivo recuperatorio) y el trabajo final. Para promocionar se debe obtener un promedio igual o mayor a seis. Para aquellos que no alcanzaron a promocionar (promedio entre 4 y 5) tienen la posibilidad de rendir el examen final. Los estudiantes que no aprueben la primera evaluación o su recuperatorio tienen la posibilidad de dar un examen *habilitante* para luego poder rendir el examen *final*.

El objetivo del trabajo final es que el estudiante elabore un documento en el que analice un tema particular correspondiente a una de las unidades temáticas del programa. De esta manera, el estudiante no sólo logra comprender en profundidad una temática, sino que también ejercita e internaliza los lineamientos para presentación de artículos en congresos, publicación de papers en revistas científicas, o bien, elaboración de informes técnicos. El tema a desarrollar puede ser elegido de un listado que brindarán los docentes, aunque también se aceptan propuestas del propio estudiante.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Asimismo, el estudiante que haya cumplido con todas las instancias de evaluación, puede acreditar las *30 horas de investigación* si el trabajo final no sólo le permite profundizar un tema específico, sino también, contiene una revisión bibliográfica significativa, con un abordaje original y consigue realizar un análisis con rigor metodológico y científico. Las instancias de tutorías también están pensadas para estos estudiantes.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Esta cátedra es producto de las actividades del grupo de investigación Estudios del Trabajo. Sus miembros participan en el dictado de la misma según su línea de investigación. Todos los temas abordados tienen como insumo los resultados de investigaciones propias que han sido evaluadas y sus resultados publicados. Cada clase está distribuida por tema y cada docente se hace cargo de la parte teórico-práctico.